



Universidad Nacional de Córdoba
2023

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-01049343

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), solicita se le considere autorización para rendir la asignatura Genética, en condición de libre, de la carrera de Bioquímica (plan 1995); y

ATENTO:

A lo aconsejado por el profesor responsable de la asignatura.

La autorización conferida al Decanato mediante RD-2022- 1031-UNC-DEC#FCQ

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:

ARTICULO 1: Hacer lugar a lo solicitado por la estudiante Andrea Mariana ZABALETA (DNI. 26.161.977), y autorizarla a inscribirse para rendir libre la asignatura Genética de la carrera de Bioquímica (plan 1995) en el turno de febrero del 2023.-

ARTICULO 2: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la U.N.C. Comuníquese y archívese.

LO/mgos